



Declarar a cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras “no es el trato que debemos recibir del gobierno de un país vecino, socio comercial y aliado en materia de seguridad continental”: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que ha “trascendido que el Departamento de Estado de Estados Unidos prepara la designación de ocho grupos del crimen organizado en América Latina como Organizaciones Terroristas Extranjeras, entre las que se incluirían a cinco cárteles mexicanos”.

En un mensaje en sus redes sociales, indicó que “de adoptarse la declaratoria de los cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras, estaremos ante una medida sin precedente; es la primera vez, en más de 200 años de historia de las relaciones entre México y Estados Unidos, que sucedería algo así”.

Monreal Ávila enfatizó que “definitivamente no es el trato que debemos recibir del gobierno de un país que es vecino geográfico, socio comercial y aliado en materia de seguridad continental”.

Ante esta situación, indicó que, “en primer lugar, debemos cooperar, colaborar y coordinarnos con los Estados Unidos en todo aquello que contribuya a atender la paz, el problema del fentanilo y la migración irregular. Que no quede ninguna duda de nuestro compromiso con la salud pública y la seguridad de ambas naciones”.

“No somos aliados ni protectores de los criminales, sino al contrario, estamos a favor de la erradicación, de la eliminación del crimen en todas sus expresiones aquí, en Estados Unidos y en cualquier otro lugar del mundo”, enfatizó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/declarar-a-carteles-mexicanos-como-organizaciones-terroristas-extranjeras-no-es-el-trato-que-debemos-recibir-del-gobierno-de-un-pais-vecino-socio-comercial-y-aliado-en-materia-de-seguridad-c/>